



Resolución de Decanato 863 / 2024 - SAL -UNSa
Evaluación AM -25 - año 2025
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
16/12/2024

VISTO: La Resolución -R- No 656/95 mediante la cual se fijan los requerimientos básicos para lograr, con carácter de excepción, la condición de aspirantes a la Universidad por parte de los postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 7 de la Ley de Educación Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad solicita a la Comisión de Carrera de Medicina la designación de los integrantes de la Comisión Evaluadora para la admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25).

Que ante la proximidad de la fecha prevista para la Evaluación de competencias AM25 para el día 20 de diciembre de 2024 de la Carrera de Medicina, Según Calendario Académico 2025 - Res. CD N 765/24. Es necesario emitir el acto administrativo, Ad. Referéndum del Consejo Directivo de esta Facultad.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Carrera de Medicina, para la admisión de Postulantes Mayores de 25 años sin título de estudios secundarios (AM25), de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA DE MEDICINA

Titulares:

Prof. HEREDIA Néstor Enrique

Prof. FLORES Dorys Mabel

JTP ROLLÁN Iván Gustavo

SUPLENTES



Resolución de Decanato **863 / 2024 - SAL -UNSa**
Evaluación AM -25 - año 2025
De: Salud - Dpto. Alumnos



Salta,
16/12/2024

Prof. FALÚ María Alejandra.

JTP GUANTAY Emma Anhyela

JTP MARTINIS MERCADO Daniela Susana

JTP GILABERT VALERO Tomás Eduardo

ARTICULO 2°: La Comisión realizará la Evaluación de antecedentes y de competencia de los postulantes para la carrera de Medicina el día Viernes 20 de diciembre de 2024 a hs. 10:00, según lo previsto en el Calendario Académico 2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 3°: La metodología de selección de los postulantes Mayores de 25 años (AM25) tendrá como objetivo verificar la formación integral y evaluar competencias generales aplicadas a una problemática seleccionada al área de conocimiento de la Carrera elegida incluyendo:

- Evaluación de antecedentes
- Entrevista personal para conocer aptitudes pertinentes a la Carrera
- Evaluación escrita

ARTICULO 4°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Comisión de Carrera de Medicina, integrantes de la Comisión Evaluadora AM25, Centro de Estudiantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.


Lic. MÉRIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




T.G.A.U. SONIA DEL M. MORALES
a/c Director de Despacho
Mesa de Entrada y Archivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa